

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31056** RAMOS Y DULCES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

M.<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber:

Que en Ejec. 149/08 seguida en el Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo a instancia de Francisco Pereira López contra la empresa "Ramos y Dulces Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 24 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Ramos y Dulces Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 1.400,00 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas..."

Lugo, 20 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial: M.<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo.

**ID: A090076527-1**